148

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Docreto N. 2086.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA C.2. DEL COMANDO DE AERONAUTICA, SEÑOR FRANCISCO BERNARDO NARVAJA MENDOZA.-

---

S.3.Nº..... Asunción, 24 de Enero de 1.949.-

Form. 29

Nº 698.-

Nº .....

VISTOS: la nota Nº 555 de fecha 18 de Diciembre de 1948, pasada por el Comando de Aeronáutica al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 4274/48), en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría C.2. dependiente de dicho Comando, Señor Francisco Bernardo Narvaja Mendoza, y el Informe Nº 832/49 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría C.2. del Comando de Aeronáutica, Señor Francisco Bernardo Narvaja Mendoza, con la antigüedad del 15 de Diciembre de 1.948.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Natalicio González

18-I-49

Fc.